

Número 16555

**MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD  
SOCIAL**

**Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social,  
y Asuntos Sociales**

**EDICTO**

Don José Antonio Gallego Iglesias, Director Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Murcia.

De acuerdo con lo dispuesto en el número 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre), hace saber a los interesados abajo relacionados que se han dictado resoluciones sancionadoras en los expedientes que se señalan y que no han podido ser comunicadas por ausencia, ignorado paradero o rehusado.

El importe de las sanciones puede hacerse efectivo por los medios legalmente establecidos, o bien, interponer los recursos procedentes, para lo cual, los expedientes se encuentran a la vista de los interesados en la Sede de esta Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales, Avenida General Primo de Rivera, s/n. (Edif. Alba), en el plazo de 15 días desde la fecha siguiente de esta publicación, con la advertencia de que, transcurrido dicho plazo sin haberse efectuado el pago o interpuesto el correspondiente recurso, las resoluciones serán remitidas para su cobro por vía ejecutiva.

Núm. Acta.	Sujeto responsable	Importe
I/92002433	Aros Torneados de Yecla, S.L.	500.001
I/92003691	Supermercado Universo, S.A.	50.001

Murcia, 9 de marzo de 1994.— El Director Provincial, José Antonio Gallego Iglesias.

Número 16867

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
Y TRANSPORTES**

**Confederación Hidrográfica del Segura**

**Anuncio información pública**

En este Organismo se tramita expediente de sustitución del sondeo número 1, que forma parte del aprovechamiento temporal de aguas privadas, inscrito en el Registro de Aguas a nombre de la S.A.T. número 1.868 "San Antonio".

Al requerir ello concesión, de acuerdo con lo estableci-

do en el artículo 2.º del Real Decreto-Ley de 30 de diciembre de 1986, se abre un periodo de información pública, por plazo de veinte días, a fin de que durante dicho plazo, los que se consideren perjudicados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Peticionario: S.A.T. número 1.868 "San Antonio".

Destino de las aguas: Regadío.

Caudal medio equivalente: 4,809 l/s.

Término municipal y provincia: Fuente Álamo (Murcia).

Volumen máximo anual: 151.666 m³.

Paraje: Las Loberas-Los Almagros.

Los escritos se podrán dirigir a las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura (Comisaría de Aguas), sitas en Plaza Fontes, 1, Murcia (referencia expediente CPR3/94).

Murcia a 16 de diciembre de 1994.— El Comisario de Aguas, Aurelio Ramírez Gallardo.

Número 16906

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,  
TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE**

**Demarcación de Costas de Murcia**

**Información pública sobre la concesión administrativa de ocupación de dominio público marítimo-terrestre del "Proyecto Básico y de Acondicionamiento de Pantalán en el Hotel Cavanna de La Manga del Mar Menor, término municipal de Cartagena (Murcia).**

A los efectos de tramitar nueva concesión administrativa por vencimiento del plazo concesional de la existente y de conformidad con los artículos 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, sobre Costas y 146 del Reglamento para su desarrollo y ejecución, aprobado por R.D. 1.471/1989, se somete a información pública el proyecto promovido por la Mercantil Ofitour, S.A.

El proyecto estará a disposición del público durante un plazo de veinte (20) días, a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", pudiendo ser examinado en las oficinas de la Demarcación de Costas, en Murcia, Avenida de la Fama, s/n., edificio "Línea", 1.ª planta, de Murcia, en horas hábiles de 9 horas a 14 horas, y de lunes a viernes, y ejercitar el derecho que corresponda a quien lo desee.

Murcia a 7 de diciembre de 1994.— El Jefe de la Demarcación, José García Rodríguez.